I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1002297

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Cerrillos, 19 OCT. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/6318/2012; el Memorándum N°148/2012 de la Directora del Jardín Infantil y Sala Cuna Ángel Fantuzzi; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase a doña **María Estela Henríquez Andrade**, funcionaria del Jardín Infantil y Sala Cuna Ángel Fantuzzi, a participar los días martes 9, 16, 23 y 30 de octubre de 2012, desde las 14:30 a las 17:30 horas, en el curso de Capacitación sobre "Planificación y Evaluación Pedagógica", que se realizará en el Centro Cultural de Cerrillos "Tío Lalo Parra".

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, ANÓTESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA
Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

GILDA ESPÍNOZA AHUMADA
Alcaldesa (S)

GEA/CUCH/

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal
Secplan
Dirección de Desarrollo Comunitario
Funcionaria
Sala Cuna Ángel Fantuzzi
Página Web